

Sesión del Consejo Directivo N° 599 del día 22 de Mayo de 2014

Consejeros Presentes:

Decano: Claudio Barbeito

Por el Claustro de Profesores: Rodrigo Sanabria, Luzbel de la Sota, Cecilia Di Lorenzo, Miguel Piscopo, Marcelo Pecoraro, Alejandro Palacios, Jorge Bernagozzi

Por el Claustro de Ayudantes Diplomados: Mariángeles Vita

Por el Claustro de JTP: Juan Manuel Unzaga

Por el Claustro de Graduados Externos: Jorge Taylor

Por el Claustro Estudiantil: Facundo Martínez, Victoria Civalero, Víctor Sutura, Matias Cristini, Uriel Cuscó

Por el Claustro No-Docente: Karina Porro

Barbeito: Buenos días a todos, vamos a hacer un pedido general de apagar celulares para que no haya interrupciones y vamos a tratar de ser lo más breve posible porque quiero agradecer y felicitar por la información que me pasaba Vanina de lo bien que han trabajado las comisiones o sea que eso va a ser que la reunión de Consejo pueda ir bastante rápida. Antes que nada pediría los nombres de todos los consejeros presentes como para que las chicas puedan comenzar a trabajar, empezando con los que tengo a mi derecha.

Piscopo: Miguel Piscopo, Profesores por la Mayoría.

Sanabria: Rodrigo Sanabria, Profesores Mayoría.

de la Sota: Luzbel de la Sota, Profesores Mayoría.

Cuscó: Uriel Cuscó, Estudiantes por la Minoría.

Porro: Porro Karina, Claustro No Docente.

Civalero: Civalero Maria Victoria, Claustro Mayoría Estudiantil.

Martínez: Martínez, Facundo por el Claustro de Mayoría Estudiantil.

Sutura: Sutura, Víctor por el Claustro Mayoría Estudiantil.

Cristini: Matías Cristini por el Claustro de Mayoría Estudiantil.

Bernagozzi: Jorge Bernagozzi, Profesores Minoría.

Palacios: Alejandro Palacios, Claustro Profesores por la Minoría.

Vita: Mariángeles Vita, Auxiliares.


Unzaga: Juan Manuel Unzaga, JTP.

Taylor: Jorge Taylor, Graduado Externo.

Pecoraro: Marcelo Pecoraro, Profesores Mayoría.


Di Lorenzo: Cecilia Di Lorenzo, Profesores por la Mayoría.

Barbeito: Bueno, entonces voy a empezar a leer el Orden del Día que ya ha sido también entregado a todos y comunicado a toda la Facultad. Primero tenemos expedientes, buena parte de estos expedientes son de bastante tiempo atrás. Expedientes que ponemos a conocimiento del Consejo Directivo.


Dr. CLAUDIO GUSTAVO BARBEITO
DECANO
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Plata

1

ACTA N° 599 - 22 de mayo de 2014


Dra. VANINA LAURA CAMBIAGGI
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Plata

A).- EXPEDIENTES A CONOCIMIENTO

1.- 600-000372/14 – Director del Departamento de Ciencias Preclínicas – Eleva nota presentada por la Med. Vet. Fernanda Faisal solicitando autorización para hacer uso de Licencia Deportiva para asistir a los Torneos: "Gran Prix Mexicano" y "2º Copa Mundo" que se llevarán a cabo en las ciudades de Xalapa (México) y Medellín (Colombia); durante el período comprendido entre el 05 y el 20 de mayo de 2014.

Barbeito: Se pone a consideración del Consejo, igualmente ya ha sucedido así que se vota si se acepta el pedido. Unanimidad: perfecto.

2.- 600-000250/14 – Dr. Eduardo Mortola – Eleva nota solicitando cambiar su situación de revista en relación a sus cargos docentes y de gestión; retomar su cargo de Profesor Adjunto Ordinario "Dedicación Exclusiva" en el Área de Inmunología Veterinaria y continuar con su cargo de Profesor Titular Interino "Dedicación Simple" en el curso de Inmunología Animal Aplicada y Laboratorio de Inmunología Veterinaria; a partir del 01 de mayo de 2014.

Barbeito: Se hace el movimiento generado a partir de la salida de la gestión. ¿Se acepta? Bien, por unanimidad se acepta. Luego tenemos expedientes a consideración que tienen ya dictamen de Comisiones, en este caso la Comisión de Enseñanza.

B).- EXPEDIENTES A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO CON DICTAMEN DE LAS COMISIONES

COMISION DE ENSEÑANZA

3.- Solicitudes de equivalencia, presentadas por:

COGNIGNI, Lucas Javier – Físico - Química Aplicada a la Fisiología Veterinaria, Histología, Microbiología I, Anatomía I

GALVÁN, Clarisa – Inglés Técnico

LEÓN VIVEROS, Eliana Patricia – Área Básica de Conocimiento (A.B.C)

RUIZ, Lorena – Biofísica

Los Miembros de la Comisión de Enseñanza aconsejan aceptar los informes de los Sres. Profesores.

Barbeito: Se pone a consideración del Consejo.. está aceptado.

4.- Solicitudes de prórroga para la entrega de certificado analítico del Colegio Secundario por adeudar materias, presentadas por:

ALVAREZ, Lucía

BAS, Federica Guadalupe

CAFFERATA, Nicole

CANÉ, Bernardo

CENTRÓN, María del Pilar

CISNEROS, María Belén

GIMÉNEZ, Juan Cruz

GÓMEZ, Milagros

LUCERO, Matías Nicolás

MIÑO, Naara Naomy

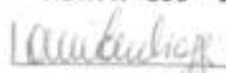
MONTENEGRO, Brenda

RODRIGUEZ, Cintia

SCODICH VILLEGAS, Ailin Ariadna

VILLANUEVA, Camila


Dr. GUSTAVO BARBEITO
DECANO
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Plata


Dra. VANINA LAURA CAMBIAGGI
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Plata

Los Miembros de la Comisión de Enseñanza aconsejan aceptar la prórroga solicitada extendiendo el plazo de entrega de la constancia de finalización del Ciclo Secundario hasta el día 08/08/2014 dejando constancia de que si el alumno no completara el trámite en tiempo y forma el Departamento de Alumnos procederá a dar la baja del mismo.

Barbeito: Se pone a consideración del Consejo.. se acepta la moción, entonces, por unanimidad aceptado.

5.- Solicitudes de prórroga para la entrega de certificado analítico del Colegio Secundario, presentadas por:

MARTINEZ, Antonio

VERÓN, María Eugenia

ECHAIDE, Benjamín

AURNAGUE, Camila

KRECLEVICH, Maximiliano

ITURIZA, Marcos Emanuel

PEDRAZZA, Nicolás Gabriel

GOMEZ, Ayelén Rocío

MAMANI, Soledad Mónica

RUNCO, Marina

DELGADO, Camila

DOBAL RAÑO, Macarena Alanis

DAGOSTINO, Anabela

PONCE, Maximiliano

VELAZQUEZ, Rocio Daniela

JUAREZ, Joel Isaías

DEL TESO, María Belén

VILLALBA, Florencia Antonella

ALVAREZ, Federica

ALONSO CORREA, Guillermina

LLODELLA, Agustina

VILLEGAS, Sofia Natali

LLADA, Santiago

BARTOLETTI, Eduardo Andrés

PUERTAS, Lautaro

CENTRÓN, María del Pilar

PASQUALE PÉREZ, María Sol

DE SOUSA, Florencia

Los Miembros de la Comisión de Enseñanza aconsejan aceptar la entrega del certificado analítico fuera de término hasta fines de mayo de 2014.

Barbeito: Se pone en consideración... aprueba por unanimidad.

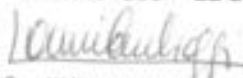
6.- Solicitud de baja a la Carrera de Ciencias Veterinarias, presentada por:

MONTASTRUC, Guillermina

Los Miembros de la Comisión de Enseñanza aconsejan aceptar lo solicitado.

Barbeito: Se acepta lo solicitado.


Dr. CLAUDIO GUSTAVO BARBEITO
DECANO
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Plata


Dra. VANINA LAURA CAMBIAGGI
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Plata

7.- Solicitudes de inscripción fuera de término a cursos, presentadas por:

CÉSPEDES VARGAS, Ricardo – Patología Especial

Los Miembros de la Comisión de Enseñanza aconsejan aceptar lo solicitado.

Barbeito: ¿Todos de acuerdo? .

BONFANTÍN, Sonia Cristina

Los Miembros de la Comisión de Enseñanza aconsejan no aceptar lo solicitado. Dado el tiempo transcurrido y debido a que la alumna no ha cursado de manera condicional los cursos correspondientes al Primer Cuatrimestre del 1er año del Plan 406, se recomienda cursar Inglés Técnico para no perder la regularidad.

Barbeito: ¿Todos aceptan?.

8.- Solicitudes de extensión de vencimiento de APO, presentadas por:

RODRIGUEZ, Carla Silvina – Tecnología de los Alimentos, Reproducción Animal, Clínica de Pequeños Animales y Clínica de Grandes Animales.

Los Miembros de la Comisión de Enseñanza aconsejan aceptar la extensión de vencimiento solicitada, hasta el mes de diciembre de 2014.

Barbeito: Se aprueba.. Bussolini, no perdón..

CHUGAR, Zulema – Patología Médica

Los Miembros de la Comisión de Enseñanza aconsejan aceptar la extensión de vencimiento solicitada, hasta el mes de junio de 2014.

Barbeito: Se acepta lo propuesto por la Comisión.

BUSSOLINI, Adriana Betina – Patología Especial

Los Miembros de la Comisión de Enseñanza aconsejan aceptar la extensión de vencimiento solicitada hasta el mes de julio de 2014.

Barbeito: Tampoco hay objeciones, se acepta.

9.- Solicitudes para cursar en forma condicional, presentadas por:

CÉSPEDES FERNÁNDEZ, Juan Carlos – Patología Especial, Alimentos y Nutrición Animal y Farmacología Especial y Toxicología.

Los Miembros de la Comisión de Enseñanza aconsejan no aceptar cursar en forma condicional los cursos de Patología Especial, Farmacología Especial y Toxicología por una cuestión de correlatividades y a su vez, se le solicita al alumno que en el mes de junio reenvíe una nota solicitando cursar en forma condicional Alimentos y Nutrición Animal.

Barbeito: ¿Se acepta? Perfecto.

10.- Solicitudes de readmisión, presentadas por:

BUSTAMANTE, Martín – Segunda Readmisión

NEME, Federico – Segunda Readmisión

MARQUEZ, María Catalina-Segunda Readmisión

CIA, Nora Marcela – Tercera Readmisión

URQUIZA, Vanesa Paola – Tercera Readmisión

Los Miembros de la Comisión de Enseñanza aconsejan aceptar las readmisiones solicitadas.

Barbeito: Bien, aceptado entonces.

11.- Solicitud de reincorporación por ausentes reiterados, presentada por:

GONZALEZ GIGUDOSA, María de los Ángeles-Microbiología II

Los Miembros de la Comisión de Enseñanza aconsejan no aceptar la reincorporación solicitada por no acogerse a la reglamentación vigente.

Barbeito: Todos de acuerdo.

12.- 600-012136/13-001 – Secretaria de Asuntos Académica- Eleva para su tratamiento en el Consejo Directivo la modificación para el Segundo Cuatrimestre del Calendario Académico 2014.

Los Miembros de la Comisión de Enseñanza aconsejan aceptar la propuesta presentada. (Ver Anexo)

Sutera: Queríamos leer un breve documentito con respecto a ese punto.

Barbeito: ¿A cuál?

Sutera: Al punto doce, ese que estabas leyendo recién del tratamiento en Consejo Directivo de la modificación del Segundo Cuatrimestre.

Barbeito: Si.

Sutera: Sutera, Victor por el Claustro Estudiantil Mayoría. El año 2014 se vino muy complejo para veterinaria, nos atraviesa a los estudiantes con situaciones nuevas, con mucho trabajo académico e institucional, con particularidades a nivel nacional y Latinoamericano, y nos sigue encontrando a todos los estudiantes con el mismo camino que venimos transcurriendo en pos de una mejora en nuestra calidad educativa, en este afán por transformar la realidad de la educación pública en varios aspectos.


Así es que seguimos, día a día, luchando por los derechos de los estudiantes, trabajando entre todos y rediscutiendo continuamente desde la esencia las características de nuestros actuales planes de estudio. Uno de los temas que nos ha unido a los estudiantes, y que nos ha llevado a reunirnos y organizarnos, es la realidad que vivimos de la escasa cantidad de mesas de finales o EFIS. Para poder entender cómo llegamos a la realidad de hoy en día es importante recordar de dónde venimos.

Allá por el 2004 nos encontrábamos con una facultad donde la palabra estaba monopolizada, donde las autoridades y el gremio estudiantil descansaban sobre un solo discurso. A raíz de esto nacemos como MINGA, agrupación estudiantil independiente, dispuesta a renovar y pluralizar las voces de los estudiantes. Nos sumamos con discusión y propuestas al marco del cambio de nuestro viejo plan de estudios 306/06, el cual también se sumaba a la intensión por parte de la gestión de acercar nuestra facultad a los requisitos que el organismo de la CONEAU nos presentaba para pensar en un futuro acreditar nuestra carrera a la misma. La base de este "plan de estudios", el actual 406, era aumentar la cantidad de egresados, lo que se iba a lograr con mecanismos como convertir o transformar las materias de anuales a cuatrimestrales, quitar las mesas de finales para que los estudiantes nos concentremos en promocionar las mismas, que alrededor del 70% del alumnado promocione los cursos y la selección de contenidos para que esto sea posible, entre muchas otras cosas. Con el fin de cumplir este objetivo, es que se aprueba el plan de estudios, sin convocar a los estudiantes a debate alguno, en complicidad con la agrupación Franja Morada, plan que meses más tarde fue demostrando sus aristas, algunas de las cuales nos perjudicaba y mucho a todos los compañeros.

Así es que los estudiantes comenzamos un arduo camino por moldear el plan, por lograr mostrarles a las autoridades nuestra realidad, muchas veces contraria a la que el plan dibujaba en sus líneas. Esta lucha nos pone a la cabeza del Centro de Estudiantes en noviembre del año 2007, y así seguimos caminando con más fuerza aún, juntándonos, realizando sucesivas presentaciones al Consejo Directivo, hasta el día de hoy, y lo más importante, acercándonos a debatir con nuestros compañeros, con los profesores, ayudantes, no docentes, con cada uno de la comunidad educativa para avanzar en conjunto entre todos.



D^r. CLAUDIO GUSTAVO BARBEITO
DECANO
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Plata



D^{ra}. YANINA LAURA CAMBIAGGI
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Plata

En estos pasitos que fuimos realizando, queremos recordar, cuando los estudiantes cambiamos el sistema de correlativas que nos pedía para tener todos los cursos de un año aprobados por final para pasar de año (por ejemplo los de primero para pasar a segundo, los de segundo para tercero, etc.). Luego, nos empezamos a dar cuenta de que esa esencia del plan que pretendía que promocionemos todas las materias, no era tan fácil de realizar en el inmediato, y que muchos nos empezamos a quedar fuera de la carrera por no llegar a rendir todos los finales por la falta de fechas de EFI que teníamos. Nos dimos cuenta también de la vida universitaria de cada alumno se encuentra en distintas sintonías, algunos trabajando, otros ayudando a nuestras familias, otros con nuestras propias familias; en fin, nos encontramos en diversas realidades, con la particularidad de que cada año que transcurre es distinto al anterior. De esta manera necesitábamos un plan enmarcado en una facultad que busque perseguir la inclusión, que sea abierta a todas estas heterogeneidades, que nos dé la oportunidad de que quienes queramos estudiar veterinaria lo podamos hacer, y que la facultad brinde las herramientas necesarias para eso. Por eso, hacia fines del 2007 y principios del 2008 comenzamos a realizar los pedidos concretos de más mesas de finales, y tras la lucha conseguimos un llamado en marzo y otro en septiembre que nos fueron retirados en el año 2009 previa elección de los distintos claustros.

Así fue como hacia principios del 2010 nos vimos obligados a organizarnos en actividades concretas para volver a solicitar las mismas. Dichas actividades, entre las cuales se destacó un corte intermitente de la avenida 60 que nos unió a los estudiantes en pos de nuestros derechos, con distintas intervenciones que realizamos pidiendo la mesa de marzo/abril para todos, ayudaron a que consigamos una mesa de carácter "especial" en marzo de dicho año, y que a partir de allí nuestros compañeros de 5° año que se egresaban con más de 20 materias tuvieran más mesas para rendirlas evitando que las mismas se les vengzan, o que quienes se encontraban sin llevar a cabo ningún curso a lo largo del año pudieran estar rindiendo EFI's adeudados. En otra ocasión, nos acercamos a la Universidad Nacional de La Plata, más precisamente a la comisión de Enseñanza para presentar nuestro proyecto de las mesas de finales, junto con propuestas diversas para nuestro plan de estudios. Luego nos reunimos con las autoridades y decanos de otras facultades para explicarles porque llevábamos esto al Consejo Superior, reuniendo el apoyo de varios de ellos y su compromiso de seguir debatiendo. En nuestra facultad, año a año hemos ido presentando nuestra propuesta como claustro estudiantil en cuanto al Calendario Académico, en el cual incorporamos nuevos llamados a EFI's por cuatrimestre, que estén disponibles para todos nuestros compañeros, y que se adecuen a las fechas de finales del plan 206/82, para facilitar cuestiones administrativas y del SIU, y para darles mayor facilidad a nuestros profesores, para que puedan organizar sus tiempos y su trabajo. Sin embargo, ni la gestión de Edgardo Nosetto, ni la gestión de Eduardo Pons han escuchado nuestras propuestas ni nuestros reclamos, ambos han realizado modificaciones en el mismo, hasta un cambio de plan de estudios realizado en el año 2012 y el cual ya habían intentado cambiar en el 2011, pero ninguno atendía a nuestra problemática de las mesas.

Desde la sanción del plan en el 2006 hasta la actualidad, los estudiantes no nos hemos detenido en nuestro anhelo, y hemos llevado las discusiones a todos los ámbitos. Hoy en día tenemos una nueva oportunidad de pelear por todo lo que creemos necesario, hoy la conformación del Consejo Directivo ha cambiado, y en la misma están representadas distintas voces, el día 9 de Mayo hemos acercado a la Secretaría Académica el proyecto del calendario académico con las mesas de final añadidas durante los meses de junio, septiembre, octubre, y la tan mencionada mesa de MARZO con carácter regularizador, para que se lleve a las comisiones y por fin trate realmente este tema y se expida al respecto de carácter positivo. Esperamos esta vez poder debatir profundamente y pedagógicamente nuestro plan de estudios, para avanzar en medidas como esta que favorezcan el paso de los estudiantes por la facultad, y eliminemos las trabas sesgadas que las gestiones de Pons y Nosetto nos han dejado.

Desde la Minga Coordinación agradecemos a todos los estudiantes que se acercan a trabajar los problemas académicos en conjunto con los consejeros directivos en el marco de la Secretaría de Académicos del Centro de estudiantes, e invitamos a todo el seno de nuestra comunidad educativa a debatir el rol social del médico veterinario, a que repensemos el plan de estudios y busquemos mayor inclusión, a que busquemos integrar la extensión y una mayor cantidad de prácticas a la carrera, y por sobre todo, a que sigamos trabajando por una mejora real de nuestra calidad educativa y académica, por una universidad del pueblo y para el pueblo.

Eso como para hacer una breve mención de la (no se entiende) digamos de lo que conlleva para nosotros este proyecto del Calendario Académico en el cual se incluyen mesas de finales. Eh, no se si ya están todos en conocimiento...

Barbeito: Bien, el Calendario ha sido enviado, todos lo han visto entonces ¿se aprueba este Calendario? ... Si...

Unzaga: Unzaga, Claustro JTP.. Sí, lo tratamos en las Comisiones, en la Comisión de Enseñanza, nosotros vamos a acompañar en el cambio y el agregado de las mesas entendiendo que seguramente es una herramienta más que puede modificar el tema del cuello de botella que se produce respecto a lo que recién nombraba el Consejero en cuestión de entender el Plan, en este espíritu del Plan de la promoción respecto a la cursada regular. Lo hablamos y estamos de acuerdo en que se implemente pero nos gustaría que, de alguna manera, nos comprometamos desde la Comisión de Enseñanza a hacer un seguimiento pero muy exhaustivo yo diría el primer año, algo hablamos el otro día sin poner fechas, pero creo que el poder evaluar hasta la mesa reguladora que llamamos en marzo, o sea, de acá a un año 2015 nos va a dar una idea de, digamos de cómo fue evolucionando esto, ¿no?. Y también haciendo un poco de historia en los cuatro años anteriores me gustaría que el permitir que existan mesas de examen, mayor cantidad de mesas de examen no sea en detrimento de otros temas que nosotros venimos discutiendo hace cuatro años con los alumnos, en algún momento en un pizarrón que estaba acá se habían puntualizado temas que, entre todos hablamos acordado en esa Comisión, era una reunión de.. un Plenario de Comisiones en donde vimos qué temas considerábamos que eran importantes para salvaguardar esta situación. Estaba el tema de las mesas pero también había otros nueve, ¿no?. A mi me gustaría que nos comprometamos a poder, de una vez por todas, discutir esos temas que no tienen tanto que ver con los alumnos, que me parece muy legítimo que pidan mayor cantidad de exámenes, de mesas de examen, sino que tiene que ver más con los docentes, con nosotros en nuestro rol docente de cómo entendemos el Plan y de que pensamos que es la educación, ¿no?. En ese sentido me parece que el tema de la discusión de contenidos, de la discusión de nuevos contenidos distribuidos en nuevos espacios curriculares, de solapamiento de contenidos, es una deuda grande que todavía tenemos, de la selección de esos contenidos y de ver qué significa para nosotros educar en Educación Superior, digo, en este sentido me parece que la construcción del conocimiento propio tiene que ver con algún replanteo que todavía los docentes de la Facultad de Veterinaria tenemos que hacer respecto a cómo encaramos esos cursos y a que entendemos nosotros por la transmisión de los contenidos que dictamos, entonces, me gustaría que pudiéramos comprometernos a discutir también esos puntos en las Comisiones respectivas y que me parece que, en ese sentido, es que podemos tal vez llegar a una...

Barbeito: Bien, te respondo Juan Manuel porque justamente nuestra idea es que el Plan esté en continua revisión y toda la actividad esté en continua revisión y me parece que.. es más y este es un hecho puntual que, en lo particular, yo originalmente en el marco del Plan 406 me pareció bien la reducción de las mesas de examen porque creí que iba a funcionar con el objetivo que tenía que era que la gente promocionara más, después cuando vimos la realidad realmente no se logró el objetivo y esto es parte de un reajuste de una situación que no salió como se esperaba, si vos me decías esto yo me hubiera.. hace.. siete años hubiera estado peleando porque estas mesas no se dieran, hoy me parece que es una necesidad por la situación. Entonces como se revé eso creo que hay muchísimos aspectos para


Dr. CLAUDIO GUSTAVO BARBEITO
DECANO
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Plata


Dra. VANINA LAURA CAMBIAGGI
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Plata

discutir y la idea desde la gestión va a ser generar todos los espacios para que eso se discuta, así que eso es un compromiso.

Civallero: Perdón, Civallero María Victoria. También, bueno, cortito nosotros nos seguimos comprometiendo bueno, ya venimos discutiendo bastante. Yo no estoy más en Enseñanza pero los chicos, reiteramos digamos el compromiso de seguir discutiendo todas las aristas del Plan y no nos parece que esto solo sea la solución, digamos, de ahora en más todos los chicos van a estar *joya* digamos.. así que nos comprometemos, eso, a discutir todos esos puntos y todos los que surjan y seguir trabajando en las Comisiones en los Departamentos, eso desde ya.

de la Sota: ¿Podría?

Barbeito: Si

de la Sota: Luzbel de la Sota por Profesores por la Mayoría. A mi lo que me gustaría es que se haga público el Plan nuevo ese que está en el Ministerio porque hay mucha gente que no lo conoce

Barbeito: Bien, ahora cuando termine...

de la Sota: O sea, eso salió entre gallos y medianoche, no se consultó a muchos de los profesores y muchas de las cátedras, fue totalmente unilateral de la gestión anterior y hay gente que no sabe qué es lo que pasó con el Plan. Entonces a mi me parece que lo primero que tendríamos que hacer es que ese Plan se haga públ.. se cuegue, que todos lo puedan ver y todos puedan saber qué cambios se hicieron porque estamos hablando de cosas que, o sea, comparto que hay que resolver el problema este pero hay que mirar cuáles son los cambios que estamos..

Barbeito: Si, si.

de la Sota: Nadie los conoce..

Barbeito: Perdón, al final de.. o sea, cuando terminemos el Orden del Día voy a hacer comentarios sobre tres o cuatro cosas y justamente una de las cosas que tenemos es la situación de los dos Planes de Estudio porque estuvimos en el Ministerio de Educación con Marcelo anteayer y bueno, tenemos algunas novedades. Así que son como cierre y vamos a hacer una consideración sobre ambos Planes. Bien,

13.- EXPEDIENTES APROBADOS AD-REFERENDUM DEL CONSEJO

A.- Se resuelve otorgar al Sr. José Emmanuel Reynoso las extensiones de vencimiento de los cursos mencionados a continuación, debiendo consultar a los Sres. Profesores de los cursos si existen modificaciones en los contenidos dictados en el año en que fue cursado y los actuales: Enfermedades Infecciosas, Economía Agraria, Zootecnia I, Zootecnia II, Zootecnia III, Patología Quirúrgica y Patología Aviar.

Barbeito: Se aprueba..

B.- Renuncias y Limitaciones

.-600-008072/12-001 – Credaro, Cristina Noemí - Eleva nota presentando su renuncia al cargo de Profesor Adjunto "Semi-Dedicación" en el curso de Fisiopatología Clínica, a partir del 01 de febrero de 2014 por haber obtenido el beneficio jubilatorio.


.-600-580741/02-004 – Departamento de Clínicas, Eleva nota del Med. Vet. Gustavo Zapata mediante la cual presenta su renuncia al cargo de Ayudante Diplomado "Semi-Dedicación", a partir del 01 de marzo de 2014.

.-600-004303/08-001 – Junta Departamental de Clínicas – Eleva nota de la MV. Mirian Allende informando la renuncia presentada por el MV. Luciano De Gatica.

.-600-004876/08-002 – Dr. Julio Idiart – Eleva nota de renuncia presentada por el MV. Lucas Insarraide en el cargo de Ayudante Diplomado "Dedicación Simple" en el Curso de Patología Especial, a partir del 01 de marzo de 2014.



DR. CLAUDIO GUSTAVO BARBEITO
DECANO
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Plata



DRa VANINA LAURA CAMBIAGGI
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Plata

.-600-005391/11-001 – Departamento de Ciencias Básicas – Eleva nota de la Dra. Cristina Alonso informando la renuncia presentada por la Srta. María Soledad Nievas en su cargo de Ayudante Alumno rentado en el Instituto de Anatomía II, a partir de 01 de marzo de 2014.

.-600-005969/11-001 – Departamento de Ciencias PreClínicas – Eleva nota del Sr. Pedro Escobar Contreras mediante la cual presenta su renuncia al cargo de Ayudante Alumno "Ad-Honorem" en el Curso de Patología Especial, a partir del 01 de marzo de 2014.

.-600-000756/05-001 – Directora del Departamento de Clínicas – Eleva nota de la Dra. Yanina Corrada mediante la cual la MV. Natalia Cecilia Caggiano renuncia a su cargo de Ayudante Diplomado "Dedicación Simple" en Clínica de Pequeños Animales, a partir del 01 de febrero de 2014.

.-600-000008/09-002 – Dra. María Alejandra Quiroga – Presenta su renuncia al cargo de Directora del Departamento de Prácticas Pre-Profesionales, a partir del 06 de mayo de 2014.

.-600-001136/05-014 – Director del Departamento de Ciencias Básicas – Eleva nota de la Dra. Cristina Rene Alonso mediante la cual presenta su renuncia como miembro de la Junta Departamental del Departamento de Ciencias Básicas.

.-600-004890/08-002 – Dr. Fernando Marino – Comunica que se reintegrará a su cargo de Profesor Adjunto Ordinario de la Cátedra de Patología de Aves y Pílliferos.

.-600-001992/06-026 – MV. Mirian Allende – Presenta su renuncia al cargo de Profesor Suplente de la Junta del Departamento de Clínicas.

.-600-001192/06-025 – Dra. Cristina Gobello – Presenta su renuncia a la titularidad como Profesora de la Junta del Departamento de Clínicas.

.-600-003054/07-014 – Directora del Departamento de Prácticas Pre-Profesionales – Eleva nota de la MV. Mirian Allende mediante la cual presenta su renuncia como integrante Suplente en la Junta Departamental de Prácticas Pre-Profesionales, a partir del 06 de mayo de 2014.

.-600-001136/05-015 – Director del Departamento de Ciencias Básicas – Pone a disposición del Sr. Decano el cargo de Director del Departamento de Ciencias Básicas.

.-600-003728/10-001 – Dr. Eduardo Mortola – Solicita la baja de la renta del cargo de Secretario de Posgrado y continuar en el mismo en carácter de "Ad-Honorem".

Barbeito: Esto fue antes de.. o sea, es un expediente que viene de antes del cambio de gestión obviamente.

.-600-002056/09-006 – Directora del Departamento de Producción Animal – Eleva nota de la Dra. María Verónica Ripoli, mediante la cual presenta su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos "Dedicación Simple" en la Cátedra de Genética General.

.-600-000373/14-000 – Dra. Cristina René Alonso – Eleva nota mediante la cual presenta su renuncia condicionada (Decreto 8820/62) en los cargos de Profesor Titular Ordinario "Dedicación Exclusiva" de Anatomía Descriptiva y Topográfica y de Profesor Titular Ordinario "Dedicación Simple" de Anatomía Comparada, a partir del 01 de abril de 2014, a los efectos de iniciar los trámites jubilatorios.

Barbeito: Van a aparecer varias personas que presentan esta renuncia que tiene que ver con que en el momento en que la jubilación sale, inmediatamente, renuncian. Es una de las formas del trámite de jubilación.

C.- Designaciones



Dr. CLAUDIO GUSTAVO BARBEITO
DECANO
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Plata



Dra. VANINA LAURA CAMBIAGGI
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Plata

.-600-000212/14-000 – Departamento de Clínicas – Eleva nota de los efectos de efectivizar a la Dra. Viviana De Palma en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos "Semi-Dedicación" y a la MV. Luciana Svarzman en el cargo de Ayudante Diplomado "Semi-Dedicación" ambos en el Área de Clínica de Caninos y Felinos por renuncia del MV. Gustavo Zapata.

Barbeito: Al respecto quiero hacer una aclaración, que a partir de este momento vamos a empezar a cumplir con algo que está en el Estatuto de la Universidad y es que todas las designaciones interinas que se hagan y que demos como Consejo van a ser a los dos meses, que es el tiempo marcado estatutariamente, llamadas a concurso. O sea que, esto es algo que nos propusimos hacer ya desde nuestra plataforma y que lo vamos a efectivizar o sea que, todos los cargos y que se designen ahora en un tiempo breve van a ser llamados a concurso. Todo lo que sea interino, obviamente, no lo que sea suplente o reemplazo porque esos son cargos que cuando la persona vuelve al cargo se tienen que reacomodar. Pero todos los interinatos van a empezar a ser llamados a concurso, independientemente de las deudas de concursos que haya pero, en el afán de regularizar la planta, creemos que esa es una medida muy importante y que, además, es lo que marca el Estatuto, no tenemos más que cumplir con el Estatuto. Vamos a avisarle a todos los profesores y a todos los docentes como para que estén enterados de esa conducta.

.-600-012160/13-000 – Junta Departamental de Clínicas – Eleva nota de la MV. Adriana Aprea mediante la cual solicita la designación del MV. Jorge Barrena Chiantelassa en el cargo de Ayudante Diplomado "Semi-Dedicación" en el Curso de Métodos Complementarios de Diagnóstico, a partir del 01 de febrero de 2014.

.-600-012161/13-000 – Junta Departamental de Clínicas – Eleva nota de la MV. Adriana Aprea mediante la cual solicita la designación de la Dra. Paula Blanco en el cargo de Ayudante Diplomado "Dedicación Simple" en el Curso Métodos Complementarios de Diagnóstico, a partir del 01 de febrero de 2014.

.-600-0000884/14-000 – Departamento de Producción Animal – Eleva nota del Ing. Agr. Gustavo de la Arena solicitando la designación de la MV. Martina Urquiaga en el cargo de Ayudante Diplomado "Dedicación Simple" en el Curso de Gestión de Empresas y Economía Agraria.

.-600-011775/13-000 – Dr. Carlos Francisco Amasino – Solicita continuar con su actividad docente hasta el máximo de edad legal prevista en la Ley 26.508 (70 años)

.-600-000116/14-000 – Departamento de Clínicas – Eleva nota de la MV. Yanina Corrada en la cual solicita la designación de la Dra. Viviana de Palma en el cargo de Ayudante Diplomado "Dedicación Simple" afectada al Hospital Escuela, a partir del 01 de febrero de 2014 por renuncia de la Med. Vet. Natalia Cecilia Caggiano.


.-600-010577/13-000 – Dra. Pilar Peral García – Solicita la incorporación de la Srta. Oriana Copello como Ayudante Alumno "Ad-Honorem" en los cursos de Genética y Genética Veterinaria.

.-600-000233/014-000 – Director del Departamento de Ciencias Preclínicas – Eleva nota solicitando la designación del MV. Gonzalo Julián Madariaga en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino "Dedicación Exclusiva" en el curso de Patología Especial, a partir del 01 de marzo de 2014.

.-600-000454/14-000 – Director del Departamento de Ciencias Preclínicas – Eleva nota del Dr. Enrique Portiansky mediante la cual solicita designar a la Srta. Agustina Elea Camiña en el cargo de Ayudante Alumno "Ad-Honorem", afectada a Patología General Veterinaria.

.-600-000295/14-000 – Departamento de Producción Animal – Eleva nota de la Dra. Alicia Antonini mediante la cual solicita la designación de la Srta. Raquel Graciela Villegas como Ayudante Alumno "Ad-Honorem" en el Curso de Genética Veterinaria.


Dr. CLAUDIO GUSTAVO BARBEITO
DECANO
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Plata


Dra. VANINA LAURA CAMBIAGGI
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Plata

.-600-000303/14-000 – Director del Departamento de Ciencias Preclínicas – Eleva nota solicitando se considere la posibilidad de designar a la Srta. Aretha Agustina Talone en el cargo de Ayudante Alumno "Ad-Honorem" en el curso de Patología Especial.

.-600-000131/14-000 – Junta del Departamento de Clínicas – Eleva nota presentada por la MV. Mirian Allende mediante la cual solicita la designación de la MV. Paola Andrea Hillede en el cargo de Ayudante Diplomado "Dedicación Simple" afectada al Servicio Central de Cirugía.

.-600-000441/14-000 – Directora del Departamento de Clínicas – Eleva nota del Dr. Marcos Muriel solicitando la suspensión en las tareas de colaboración de la MV. Verónica de los Ángeles Botta, a partir del 01 de abril de 2014 y por el término de un año.

.-600-000446/14-000 – Director del Departamento de Ciencias Preclínicas – Solicita designar al MV. Nicolás Matías Guido en el cargo de Auxiliar Diplomado "Ad-Honorem" en el Curso de Patología Especial.

.-600-000296/14-000 – Directora del Departamento de Producción Animal – Eleva nota del Dr. Rodolfo Luzbel de la Sota mediante la cual solicita la designación de la Srta. Maricel Vanina Compagnoni como Ayudante Alumna "Ad-Honorem" en Reproducción Animal.

.-600-000254/14-000 – Departamento de Epizootiología y Salud Pública – Eleva la propuesta presentada por el Dr. Néstor Stanchi referente al cargo de Profesor Adjunto "Dedicación Exclusiva" vacante por el fallecimiento del MV. Germán Blas Vigo.

.-600-011143/13-001 – Director del Departamento de Ciencias Preclínicas – Eleva nota solicitando la designación de seis docentes por Licencia Sin Goce de Sueldo del Dr. Javier Capuccio.

Barbeito: Obviamente estos son los casos, como decíamos antes, que esos cargos no van a ser llamados a concurso porque están cubriendo una licencia.

D. Licencias

.-600-011089/13-001 – Dra. Pilar Peral García – Eleva nota solicitando designaciones en el curso del Departamento a su cargo por la Licencia sin goce de sueldo por el término de un año del Dr. Luis Orlando Pérez.

.-600-010474/13-001 – Dr. Daniel Arias – Eleva pedido de Licencia sin Goce de Sueldo por el término de un año de la MV. Laura Valeria Alacrcón y el cubrimiento de su cargo por parte del MV. Hernán Sebastián Barrales.

Barbeito: Todo esto, nadie tiene objeción con estas cosas..

COMISION DE INVESTIGACIÓN

14.- Solicitudes de realización de Actividades Educativas de Posgrado, presentadas por:

600-000370/14 – Dra. Adriana Massone, "Décimo Segundo curso sobre citología diagnóstica en pequeños animales."

600-000121/14 – MV. Adriana Aprea, "V Curso de Endoscopia en Pequeños Animales – Hands on en modelo porcino."

600-000350/14 – Dra. Cristina Gobello, "5tas Jornadas de Introducción a la Investigación Científica en Veterinaria."


600-000126/14 – Dra. Pilar Peral García, "Introducción al conocimiento de los Métodos de Genotipificación de alta densidad por microarrays y sus aplicaciones."

600-012164/13 – MV. Mirian Allende, "Curso teórico práctico de microcirugía general para Médicos Veterinarios. Cirugía reconstructiva: colgajos pediculados en caninos y felinos."

600-000287/14 – Dr. Carlos Amasino, "Trigésimosextas Jornadas de acreditación para el Plan Nacional de Control y Erradicación de la Tuberculosis Bovina."

600-011968/13 – Dr. Jorge Romero, "Residencia de Posgrado en Sanidad Animal, con orientación en Diagnóstico de Laboratorio."


Dr. CLAUDIO GUSTAVO BARBEITO
DECANO
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Plata


Dra. VANINA LAURA CAMBIAGGI
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Plata

- 600-000348/14 – Dr. Pedro Zeinsteger, "Plantas tóxicas para mascotas. Tratamientos. Métodos complementarios de laboratorio para el diagnóstico de las intoxicaciones."
- 600-012100/13 – Dra. María Alejandra Stornelli, "Noveno taller de actualización en clínica reproductiva de caninos y felinos. Aplicación de biotecnologías en la práctica diaria. Módulo I: hembra."
- 600-012099/13 – MV. Sergio Dumrauf, "Agricultura Familiar y Desarrollo Rural."
- 600-000213/14 – Dra. María Alejandra Quiroga, "Curso de diagnóstico histopatológico de las enfermedades infecciosas y no infecciosas del cerdo."
- 600-000371/14 – Dr. Pedro Zeinsteger, "Métodos complementarios para el diagnóstico de intoxicaciones provocadas por plantas tóxicas en grandes animales."
- 600-010538/13 – Msc. Julio Copes, "Actualización en legislación alimentaria."
- 600-011761/13 – Dra. Susana Jurado, "IV Curso de Microscopía Electrónica de Transmisión. Su aplicación en Ciencias Biológicas."
- 600-011969/13 – MV. Mariana Tórtora, "VIII Curso de Posgrado de Electrocardiografía Básica en Pequeños Animales."
- 600-011970/13 - MV. Mariana Tórtora, "IX Curso de Posgrado: Arritmias en Pequeños Animales."
- 600-011941/13 – Dra. Alicia Antonini, "Mejoramiento genético animal."

Los Miembros de la Comisión de Investigación aconsejan aceptar la realización de las presentes actividades.

Barbeito: Pienso que no hay objeciones por ninguna parte, se aprueba entonces.

15.- Solicitudes de realización de Actividades Educativas de Posgrado (Informe Final), presentadas por:

- 600-010426/13 – Dra. Susana Jurado, "X Curso sobre Microscopía Electrónica de Transmisión y Barrido: técnicas básicas para el procesamiento de especímenes biológicos."
- 600-010519/13 – Dra. María Alejandra Quiroga, "Séptimo Seminario Argentino de la Charles Louis Davis Foundation."
- 600-010004/13 – Dra. Cristina Gobello, "4tas Jornadas de Introducción a la Investigación Científica en Veterinaria."
- 600-009434/12 – Dr. Cecilia Galosi, MV. Esteban Durante, "Jornada de Acreditación de Enfermedades de los Equinos."
- 600-010648/13 – Bact. Jorge Bernagozzi, "Curso práctico de producción y control de vacunas y sueros hiperinmunes. Diversos modelos: vacunas bacterianas, virales, toxovacunas, autovacunas, sueros hiperinmunes, terapéuticas y diagnósticos."
- 600-011708/13 – Dra. María Alejandra Quiroga, "Encuentro sobre enfermedades emergentes y re-emergentes del cerdo."
- 600-009427/12 – MV. Sergio Dumrauf, "Agricultura familiar y desarrollo rural".
- 600-010572/13 – Dra. Adriana Massone, "XI Curso sobre citología diagnóstica en pequeños animales."
- 600-010738/13 – Dr. Carlos Perfumo, "XI Curso de Actualización sobre Enfermedades Emergentes y Re-Emergentes del Cerdo."
- 600-010520/13 – Dra. María Alejandra Stornelli, "Octavo taller de actualización en clínica reproductiva de caninos y felinos. Aplicación de biotecnologías en la práctica diaria. Módulo II: macho."
- 600-010440/13 – MV. Olga Santelices Iglesias, "IV Foro de Enseñanza de la Patología Veterinaria."

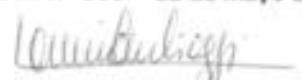
Los Miembros de la Comisión de Investigación aconsejan aceptar los informes finales presentados.

Barbeito: No hay objeciones, pasamos a lo siguiente que es..

16.- Solicitudes de Admisión en el Plan de Complementación Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria (Jurado Evaluador), presentadas por:

- 600-006935/11 – Dr. Daniel Arias


 Dr. CLAUDIO GUSTAVO BARBEITO
 DECANO
 Facultad de Ciencias Veterinarias
 Universidad Nacional de La Plata


 Dra. VANINA LAURA CAMBIAGGI
 SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
 Facultad de Ciencias Veterinarias
 Universidad Nacional de La Plata

600-006751/11 – Bact. Irene del Carmen Pena

Barbeito: Esto es, por si alguno no conoce, los casos de gente que tiene la vieja Carrera Docente.. no la vieja, vieja, sino la que nos recibimos, la que fue del noventipico en adelante y que tiene que hacer algunas actividades complementarias para alcanzar el grado de Especialista. Entonces estos docentes están solicitando eso. Y en este caso lo que se está evaluando es el Jurado Evaluador que se propone.

Los miembros de la Comisión de Investigación aconsejan aceptar los jurados evaluadores propuestos.

17.- Solicitudes de inscripción a la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria (aprobación del Plan de Trabajo Final), presentadas por:

600-000850/09 – Lic. Mariana Beatriz Gavazza

600-000851/09 – Dr. Diego Yamul

Los miembros de la Comisión de Investigación aconsejan aceptar los Planes de Trabajo Final Integrador presentados.

Barbeito: Si no hay objeciones pasamos a..

18.- Solicitudes de inscripción a la Carrera de Doctorado en Ciencias Veterinarias, presentadas por:

600-000294/14 – Lucia Ana DEMALDÉ

600-000365/14 – Tamara Janet PONCHON

600-010992/13 – Micaela Fiorela STAZIONATI

600-011751/13 – Lola BURGOS

600-011682/13 – Federico Adrián ILLANES

600-011850/13 – Oscar Fernando LOPEZ SANDOVAL

600-011552/13 – Olga Andrea SANTELICES IGLESIAS

600-011700/13 – Jorge Pablo BARRENA CHIANTELASSA

600-011498/13 – Leandro Daniel PICOTTO

600-011573/13 – Juan Francisco MICHELOUD

600-011515/13 – Andrea Viviana PACHAMÉ

600-011537/13 – Maria Belén ACUÑA

600-011622/13 – Silvia Raquel DÍAZ

600-011659/13 – Valeria Soledad BECERRA

Los Miembros de la Comisión de Investigación aconsejan aprobar las elevaciones de la Comisión de Grado Académico, por las que se aceptan las presentaciones de los Planes de Trabajo de Tesis Doctoral y los Jurados designados para la evaluación de los mismos.

19.- Solicitud de inscripción a la Carrera de Doctorado en Ciencias Veterinarias (cambio de jurado), presentada por:

600-010645/13 – Claudia Malena CORBI BOTTO

Los Miembros de la Comisión de Investigación aconsejan aprobar la elevación de la Comisión de Grado Académico, por las que se acepta la modificación del Jurado Evaluador.

20.- Solicitudes de inscripción a la Carrera de Doctorado en Ciencias Veterinarias (aprobación de tesis), presentadas por:

600-003878/10 – Andrea DELLARUPE

600-001273/09 – Yanina Paola HECKER

600-004818/08 – Marco Antonio TIZZANO

600-002889/07 – Marcela Patricia LARROZA

600-001255/09 – Pablo Luis STRINGA

Los miembros de la Comisión de Investigación aconsejan hacer suyo los dictámenes de los jurados en los que se aprueban los trabajos de tesis doctorales para optar al título de Doctor en Ciencias Veterinarias.

21.- Solicitud de inscripción a la Carrera de Doctorado en Ciencias Veterinarias (Baja), presentada por:

600-000624/04 – Bibiana María del Carmen CETRÁ

Los miembros de la Comisión de Investigación aconsejan aceptar la baja solicitada.

22.- 0600-009858/12 – Dr. Eduardo Marotta – Eleva proyecto de la Carrera nueva de Especialización en Producción y Sanidad Porcina (designación de Director)

Los Miembros de la Comisión de Investigación aconsejan aceptar la designación de la Dra. Sara Williams como Secretaria Académica de la Especialización en Producción y Sanidad Porcina.

Barbeito: Bien, todo lo presentado por la Comisión de Investigación está todo el Consejo de acuerdo o sea que se aprueba por unanimidad.

C).- AUTORIZACIÓN PARA EXPEDICIÓN DE TÍTULO DE MÉDICO VETERINARIO

ARMENDARIZ, MARIANA

BARZIZZA, IGNACIO

BEIRAS, XIMENA ELIZABETH

BENITEZ, MICAELA ANDREA

DE ANDREA, MARÍA JOSÉ

DUARTE, MARINA RENEE

ESPELET, CARLOS MARTÍN

FERNÁNDEZ, MALENA BEATRIZ

GALLO, GUADALUPE ESTEFANÍA

LOPEZ, EUGENIA INES

MACHADO, YAMILA SOLEDAD

MÜLLER, FERDINANDO

NUÑEZ, PEDRO

PAEZ CARISIMO, ELIO EZEQUIEL

PALERMO, IVANA LORENA

PASTOR, LEANDRO GONZALO

PEREYRA, SANTIAGO ANDRÉS

PEREZ FUGGINI, OSCAR ALAN

PRINSI, MAXIMILIANO ANDRÉS

SCUFFI, ANA BELÉN


TAMBURRO, MARÍA LAURA

TULIAN, GRACIELA ELISABET

D).- AUTORIZACIÓN PARA EXPEDICIÓN DE TÍTULO DE MICROBIÓLOGO CLÍNICO E INDUSTRIAL

CIOCCHI, FERNANDA FLORENCIA


Dr. CLAUDIO GUSTAVO BARBEITO
DECANO
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Plata


Dra. VANINA LAURA CAMBIAGGI
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Plata

Barbeito: Nadie, obviamente, tiene alguna objeción. Se recibieron, nadie tiene que decir nada en su contra. Y, básicamente, antes de terminar vamos a convocar a una reunión extraordinaria de Consejo para la próxima semana donde vamos a tratar, básicamente, temas relacionados con Departamentos y la formación de diversas Comisiones. Si..

Martínez: Martínez, Facundo por el Claustro Estudiantil por la Mayoría. A nosotros desde MINGA nos interesaría, son dos cositas cortitas tratar sobre tablas. Si se le puede dar el..., si quieren leo el documento, son un par de párrafos porque se realiza el "6to Foro de Educación para el Cambio Social" que venimos realizando ya hace varios años desde el ENEOB el 30 y 31 de mayo y el 01 de junio y lo que nos interesaría era si podríamos brindar el Aval Académico de la Casa de Estudios para que tenga más referencia lo que sería este evento educativo. Si quieren, no se, pasamos a leer, son.. es un poco nomás, como *historizando* lo que sería el Foro. Dice: Por la presente nos dirigimos a usted y por su intermedio al Consejo Directivo con el fin de solicitar el aval académico para el "6to Foro Nacional de Educación para el Cambio Social", a realizarse los días 30, 31 de mayo y 01 de junio, en la Universidad de Buenos Aires, en dicha ciudad.

El "6to Foro Nacional de Educación para el Cambio Social" se enmarca en un largo proceso que comenzó hace años, cuando un grupo de organizaciones estudiantiles de todo el país nos pusimos un objetivo tan ambicioso como necesario: aportar al debate sobre la educación que recibimos, al tiempo que proponemos la que queremos y soñamos. En el 2009 la Universidad Nacional de La Plata fue escenario del "1er Foro Nacional de Educación para el Cambio Social" al que asistieron más de 2000 estudiantes, docentes, investigadores, trabajadores de la educación, militantes populares, colectivos culturales y demás expresiones del campo popular, convocados por la vocación de reflexionar diferentes temáticas de conjunto. Los años que siguieron el Foro redobló la apuesta recorriendo el país con ediciones en Córdoba, Rosario y Buenos Aires, llegando a convocar a más de 7000 jóvenes en estas jornadas.

El Foro se ha ido conformando en un evento político y cultural emblemático de la juventud argentina. Quienes conformamos el ENEOB nos sentimos parte de la juventud transformadora, esa generación que en algún momento creyeron callar, vencer y doblegar y que hoy es protagonista y motor de grandes procesos de cambio en todo nuestro continente. En este sentido apostamos a seguir construyendo en el Foro un espacio de debate e intercambio colectivo, de producción de ideas y creaciones de la juventud.

Durante estos 5 años hemos ido avanzando en los debates vinculados a los proyectos educativos que se encuentran en pugna, al mismo tiempo que profundizamos los intercambios en relación a la coyuntura argentina y latinoamericana, orientándonos a la búsqueda de horizontes de emancipación. En un año marcado por la convulsionada realidad político económica que vive la Argentina y en un contexto de gran debate político público, esperamos que esta edición pueda abordar lo que entendemos son núcleos problemáticos imprescindibles para todos y todas los/as que nos pensamos desde la educación, pero que entendemos que la misma es un espacio específico más de la disputa por las transformaciones sociales pendientes.

Este 2014 los desafíos se renuevan, por eso esperamos que puedan sumarse a participar de las distintas actividades que realizaremos en esta sexta edición del Foro Nacional de Educación para el Cambio Social cada vez más y más compañeros y compañeras de nuestra casa de estudios.

Bueno y adjuntamos el cronograma completo de la actividad.

Barbeito: Bien, sí..

Cristini: Matías Cristini, Consejero por la Mayoría. Bueno, demás está decir que nosotros correspondemos al ámbito de la educación y me parece que estos encuentros que son uno de los encuentros más grandes de la Argentina está bueno estar participando, no solo estudiantes sino que está abierto a docentes así que está abierta la invitación a todo el mundo. Toca temas transversales no solamente en lo educativo sino también a nivel sociedad y me parece que es una

instancia para estar aprovechando y bueno para, por lo menos, nosotros como cuerpo conocerla y acá nosotros les dejamos el cronograma si quieren *chusmearlo* así que...

Martínez: Y, además, lo que estaríamos solicitando también, por separado, es que aquellos compañeros que quieran participar de esta instancia formativa y de debate que se va a dar la semana que viene por lo menos el día viernes, ya que sábado y domingo no se cursa, que tengan la facilidad de poder asistir y que, desde la Facultad, la falta o no se le compute o se le justifique. No sé, lo dejamos a consideración..

Barbeito: Bien, serían dos cosas para poner en consideración. Después lo que vamos a aclarar, o sea, que los temas sobre tablas hablamos hablado de que fueran informados antes, o sea, por una cuestión de organización del Consejo. Hoy tuvimos una reunión corta pero, digamos, ya sabiendo que lo vamos a tratar no hay problema pero hacerlo previo entonces ya se sabe que se va a tratar pero por ser hoy la primera reunión...

Porro: Porro, Karina por el Claustro No Docente. Quería saber si ¿las actividades son acá en la Facultad o fuera del ámbito? Porque nos ha pasado, por experiencia, mi deber es defender a nuestros compañeros que a diario hacen una tarea ardua. Nos ha pasado que, bueno, venían los chicos el día lunes y había actividad dentro de la Facultad y por ahí encontrar los baños no en condiciones, las aulas, de hecho el año pasado tuvimos con una de las Agrupaciones, de Oveja, que hicieron una *reclutación* por ejemplo de *La Cómpora* acá en uno de los edificios y dejaron un desastre y bueno, nuestra tarea es está bien nosotros sabemos, nuestros compañeros están acá para colaborar en todo, a veces hacen más de lo que pueden, no hay insumos y demás, no hay tanta gente digamos (ya sabemos todo ese problema que tenemos). Entonces a veces es como que recargar con todo este tipo de actividades, por ahí también pedir desde el lado de ustedes el compromiso que si se hace alguna actividad dentro de la Facultad bueno, cuidar entre todos, ¿no?

Sutera: Sutera, Víctor Consejero por la Mayoría. Nada Kari, igual nosotros es medio que cuando hacemos actividades acá adentro de la Facultad tratamos de dejar todo en condiciones para, justamente, no sobrecargar a los no docentes. Por otro lado si mencionar esto, un poco, el 1er Foro fue el que se hizo acá en el año 2009, después se hizo el Foro en la ciudad de Córdoba, después se hizo en Rosario, pasamos de 2000 personas en Córdoba a 4000 en Rosario, 4000 en Córdoba 7000 en Rosario, perdón, después lo hicimos en la UBA. El año pasado lo hicimos acá de vuelta y este año nuevamente lo hacemos en la UBA, en la Universidad de Buenos Aires. O sea que no va a haber actividad.


Barbeito: No habría acá.. Eso es un compromiso lo que dice Karina que tendrían que asumir todos cuando se realiza cualquier tipo de actividad por el estilo, pero bueno entonces tendríamos que poner a consideración primero el Aval Académico para la actividad como primera medida, los que apoyen el aval académico que levanten la mano. Bien, por unanimidad se da el Aval Académico y ahora tendríamos que poner a consideración la aceptación de que el ausente fuera justificado.

Sutera: Bien, ahí es donde quería hablar nuevamente: Sutera, Víctor por Consejero Mayoría Estudiantil, perdón, Claustro Mayoría Estudiantil. El certificado, o sea cuando termina la jornada del Foro, digamos, se expide un certificado que un poco lo que se busca con todos los avales de las Unidades Académicas es que ese Foro, ese certificado esté avalado justamente. Con lo que la facilidad académica sería el alumno que asiste al Foro trae certificado.

Barbeito: Bien, obviamente como cualquier actividad colectiva siempre con contra presentación de una justificación. Se pone a consideración del Consejo la justificación del ausente y que se incorpore al régimen habitual de ausentes justificados.

Civallero: Claro, si, es un ausente más.


Dr. CLAUDIO GUSTAVO BARBEITO
DECANO
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Plata


Dra. YANINA LAURA GAMBIALI
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Plata

Barbeito: ¿Estamos? ¿Qué opina el Consejo? ¿Unanimidad? Perfecto. Entonces aprobadas las dos mociones por unanimidad. Y ahora quiero hacer dos o tres comentarios porque la idea es tratar de que el Consejo esté enterado de todo. Hay dos temas importantes: uno tiene que ver con obras que se están haciendo en la Facultad y que quiero informar cómo y por qué se hacen para evitar las correrías de pasillo de *por qué a este le están haciendo*, bueno. Por ejemplo el caso del IGEVET estuvo, se acercó, la Dra. Pilar García, me dejó una copia de todo el expediente. Este edificio es, toda la reparación es construida con dinero que aporta CONICET, que no salen fondos de la Facultad. Lo mismo va a pasar con dos obras que se van a hacer en el Bioterio que no aporta CONICET pero si es dinero de Nación, uno de parte de... como hay para Microscopía también hay una Comisión de todos los Bioterios y esa Comisión da subsidio que lo financia el Ministerio de Ciencia y Tecnología directamente y se van a hacer obras importantes en el Bioterio y queremos informar que eso tampoco es dinero de una partida de la Facultad. Si nos encontramos con dos cosas relacionadas con el Hospital: una tiene que ver con que vinieron desde Universidad a hablarnos porque se va a ejecutar la pavimentación de los accesos del Hospital, cuando vimos el monto que era eso que era algo que no estaba presupuestado en la obra original del Hospital, cuando vimos desde Universidad el monto que era nos asustamos, hablamos con la gente de Finanzas de la Universidad y eso se hace con un excedente del año 2012 y una pequeña parte de excedente del año 2013 que únicamente puede ser aplicado a obras y que si no directamente Universidad lo saca porque fue un dinero que no se ejecutó en su momento y que únicamente se puede ejecutar para obras. O sea que también se va a ver un movimiento que el otro día que estuvimos con el Vice Decano caminando alrededor del Hospital, un día como hoy (lluvioso), vimos que era realmente algo necesario así que bueno se va a ejecutar, lo mismo que el Hospital requiere una UPS para el resonador porque si no se corre el riesgo de que cuando el resonador se enchufe sea la última vez que pueda utilizarse; eso nos sorprendió porque también era un numerito bastante interesante pero el Hospital tiene financiamientos que vienen desde el Ministerio de Salud y del Ministerio de Educación que son específicos para financiar cosas relacionadas con el Hospital o sea que, obviamente, ejecutamos que ese dinero una parte se pusiera en práctica. Lo que hicimos fue: primero se alquila el aparato para probarlo porque si el aparato no se prueba no se le puede dar el alta y quien lo vendió no puede cobrar el dinero a Universidad, o sea, prácticamente lo que estaba pasando es que venía la persona que lo había vendido que quería, obviamente, cobrar lo que había vendido y no podía cobrar porque tenía que certificar que funcionaba. Entonces ahora se alquila y luego, como nuestra intención es comprarlo, se va a... se descuenta el alquiler de la compra, entonces ahora podemos rápidamente solucionar el problema urgente y luego se va a poner en funcionamiento. Queríamos aclarar estas cosas porque ya en breve va a empezar a trabajar la Comisión de Finanzas pero bueno estas son cosas que había que resolver sobre la marcha y que se han resuelto por ese motivo, quería poner en conocimiento eso.

Cristini: ¿Puedo?


Barbeito: Si..

Cristini: Hay un tema que me preocupa un poco que este es un tema (no se entiende), que tiene varias complejidades y aristas pero hoy en día me preocupa lo que es el manejo del Hospital en cuanto a su funcionamiento, ¿no?. Más que nada por el tema de las prácticas de los estudiantes, hace un par de horas acabamos de resolver un caso clínico pero virtual, no está habiendo animales en el Hospital, creo que se dan doce turnos más o menos y eso es un tema que por lo menos nos preocupa y que vamos a empezar a trabajar.

Barbeito: Si, si. Es un tema que vamos a considerar y que bueno hay gente que esta..



Dr. CLAUDIO GUSTAVO BARBEITO
DECANO
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Plata



Dra. VANINA LAURA CAMBIAGGI
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Plata

de la Sota: Si me permiten, Luzbel de la Sota por Profesores por la Mayoría, hemos por pedido del Decano, hemos convocado una Comisión que está trabajando en presentar un diagnóstico de la situación para después que eso sea tomado y a partir de ahí se empiece a trabajar y hay varios aspectos: dónde tienen que estar ubicadas las prácticas clínicas para que realmente haya un número de docentes y alumnos para trabajar en el caso, este manejo del Hospital. O sea, hay un montón de cosas que mañana creo que vamos a tener la última reunión y se le va a poder entregar al Decano ese informe y a partir de ahí después se trabajará la propuesta incluso que los estudiantes también participen de esto. Más que nada por el *feedback* de ustedes, porque ustedes son los que están teniendo el problema, o sea que nos pueden decir realmente si es problema o no lo que nosotros estamos diagnosticando. Así que calculo que para la próxima reunión o lo antes posible van a tener por lo menos algo.

Barbeito: Yo, básicamente, estuve haciendo una visita al Hospital y la persona que estaba en ese momento, que me recibió, fue Muriel o sea, inclusive, me estuvo mostrando falencias que tienen que ver con el final de obra que realmente hay cosas que él decía que no cumplió la empresa, o sea, hay muchas cosas que no se pueden hacer porque, en el caso de Grandes porque fue con la persona con la que hablé y realmente hay cosas que no van a ser fáciles de resolver porque, por ejemplo, me decía que hay dos o tres aspectos que ellos necesitaban resolver y hasta me contaba algunas cosas que son anecdóticas pero que muestran como algunas cosas que trabajó la gente de la empresa que se dio cuenta una persona que habían hecho una puerta para que entraran los caballos que era una puerta placa de tamaño común: por esa puerta iban a meter un caballo, por suerte antes de que terminaran con eso lo vio no se quién, una persona que estaba con él y se lo hizo corregir pero otras cosas que no se vieron, o sea que hay muchos aspectos que vamos a tener que considerar al respecto.

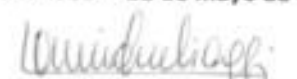
Porro: Porro, Karina. Una de las cuestiones que quería solicitar como parte de este cuerpo es porque lo que estoy viendo es falta de planificación, o sea, estamos hablando de un dinero que a la Facultad no le es fácil, son montos muy difíciles de conseguir..

A partir de aquí se corta el audio

- El Sr. Decano presenta la situación, en el Ministerio de Educación, de los Planes de Estudios de las Carreras de Ciencias Veterinarias y Microbiología Clínica e Industrial.



Dr. CLAUDIO GUSTAVO BARBEITO
DECANO
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Plata



Dr. VANINA LAURA CAMBIAGGI
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Plata